



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 166-2023-GRA/PEMS-GE

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA aprueba la modificación de la Estructura Orgánica y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Arequipa y en su artículo 98 establece que los Proyecto Especiales Regionales son organismos desconcentrados, dependientes de la Presidencia Regional, se rigen en lo que corresponde por lo dispuesto en el presente Reglamento, sus respectivas leyes de creación, reglamentos y demás dispositivos que norman su funcionamiento. Tienen autonomía económica y administrativa de acuerdo a la normatividad legal vigente y se financian con recursos del Tesoro Público, Recursos Directamente Recaudados y/o de Cooperación Internacional, según corresponda.

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 005-2023-GRA/PEMS-GE del 09 de enero del 2023, se designó al Ingeniero José Luis Narro Ortiz como Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial a partir del 09 de enero del 2023.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 329-2023-GRA/GR del 30 de junio del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación a partir del 10 de julio del 2023 al Ingeniero José Luis Narro Ortiz como Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial de la Autoridad Autónoma de Majes AUTODEMA, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTICULO 2.- Designar al Ingeniero Ulises Naco Aguilar Villavicencio, como Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial de la Autoridad Autónoma de Majes, a partir del 11 de julio del 2023.

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN
AUTODEMA

Ing. Huber Valdivia Pinto
GERENTE EJECUTIVO

Doc. 5897582
Exp. 3740070